

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., julio 1 de 2021, al Despacho de la Señora Juez, proceso ejecutivo No. **2018-496**, con el anterior memorial. Sírvasse Proveer.-

Secretaria,


CLAUDIA MARCELA LEÓN RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., julio siete (7) de dos mil veintiuno (2021).

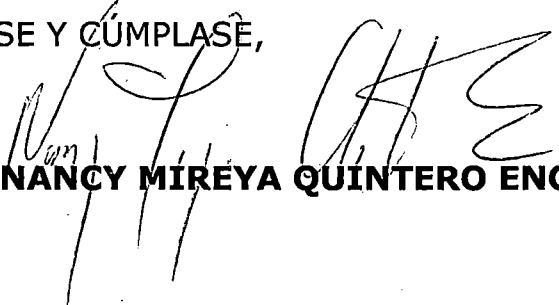
Como quiera que el apoderado de la demandante solicita entrega del pago por consignación (fl. 143), el despacho consultó el portal de depósitos judiciales del banco agrario y encontró que existe el título No.400100008039075 por valor de \$500.000,00 en favor y a nombre del demandante, se dispone entregar el mismo a Dra; ADRIANA MARCELA BUITRAGO RUBIO identificada con la C.C. No. 53.178.282 y T.P. 228345, de conformidad con el acuerdo allegado y obrante a fl. 144

Como con la entrega del titulo se satisface la obligación el despacho da por terminado el proceso por pago

Una vez cumplido lo anterior archive el proceso previa desanotación en los libros radicadores-.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

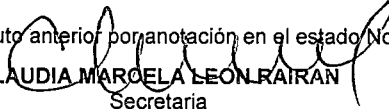
La Juez,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

**JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ**

Hoy julio 8 de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 1114


CLAUDIA MARCELA LEÓN RAI RAN
Secretaria